



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº/69-2013-GGR-GR PUNO

15 ABR 2013
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Informe Nº 20-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP/C-OAD, Oficio Nº 383-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP Informe 147-2013-GR PUNO/GRPPAT-SGP, Oficio Nº 380-2013-GR PUNO/GRPPAT, sobre PRESUPUESTO ADICIONAL Nº 03 PIP MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRAMO VILLA PAJCHA-MOHO; y

CONSIDERANDO:

Que, el expediente técnico del proyecto Mejoramiento de la Infraestructura Vial Tramo Villa Pajcha - Moho, fue aprobado por Resolución Gerencial General Regional Nº 249-2011-GGR-GR PUNO el 14 de Setiembre 2011, con un presupuesto total de S/. 13'761,122.59 nuevos soles y con plazo de ejecución de 150 días calendario;

Que, en el Informe Nº 20-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP/C-OAD, con la conformidad otorgada por el Titular de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos en el Oficio Nº 383-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP, rubro II Análisis indica: Vistos los documentos adjuntos y mencionados en los antecedentes, en los que se sustenta la solicitud de Presupuesto Adicional Nº 03 Incorporación de Mayores Gastos de Supervisión y Liquidación de la obra: Mejoramiento de la Infraestructura Vial Tramo Villa Pajcha - Moho, es necesario señalar que dicha modificación será necesaria para la culminación de la obra en mención; es necesario describir los cambios que se realizarán en el expediente técnico como son:

DETALLE DE ADICIONAL Nº 3 (INCORPORACIÓN DE MAYORES GASTOS DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN MONTOS SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO)

	MONTO	
COSTO DIRECTO	12'615,910.03	1%
GASTOS GENERALES	917,101.60	7.27%
GASTOS DE SUPERVISIÓN	75,695.46	0.60%
GASTOS DE LIQUIDACIÓN	41,632.50	0.33%
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	110,783.00	0.88%
TOTAL PRESUPUESTO EXPEDIENTE	13'761,122.59	
MONTO DE INVERSIÓN DECLARADO VIABLE	12'828,783.00	

MONTOS SEGÚN EXPEDIENTE TÉCNICO ADICIONAL

	MONTO	
COSTO DIRECTO	1'466,835.87	1%
GASTOS GENERALES	106,630.24	7.27%
GASTOS DE SUPERVISIÓN	71,965.83	4.91%
GASTOS DE LIQUIDACIÓN	26,845.83	1.83%
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	12,880.60	0.88%
TOTAL PRESUPUESTO ADICIONAL	1'685,158.37	12.24%

• 12.24% DEL EXPEDIENTE INICIAL.

Que, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos concluye indicando, que el Adicional Nº 03 (Incorporación de Mayores Gastos de Supervisión y Liquidación) solicitado, es imprescindible para que se pueda cumplir con las metas del proyecto; por tanto, vistos los antecedentes y efectuado el análisis, el Coordinador de Obras por Administración Directa, declara procedente la solicitud presentada por el responsable del proyecto en mención;

Que, la Subgerencia de Presupuesto en su Informe Nº 147-2012-GR PUNO/GRPPAT-SGP, señala, entre otros, que la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos mediante Informe Nº 20-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP concluye que el expediente técnico del adicional de obra Nº 03 del proyecto Mejoramiento de la Infraestructura Vial Tramo Villa Pajcha - Moho, por incorporación de mayores gastos de supervisión y liquidación, es procedente para garantizar la culminación del proyecto;



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº/69 -2013-GGR-GR PUNO

15 ABR 2013

PUNO,

por consiguiente, recomienda que debe continuar con el trámite de aprobación y solicita se le asigne la suma de S/. 1'685,158.37 nuevos soles; en tal sentido, en cumplimiento al proveído se asignará los recursos presupuestales de saldos de balance 2012, por la suma mencionada; debiendo proseguir su trámite de aprobación y debiendo registrarse en el sistema SIAF el presupuesto adicional de conformidad con la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, una vez autorizada aprobada la asignación por acto resolutivo;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- APROBAR el PRESUPUESTO ADICIONAL Nº 03 para el Proyecto de Inversión Pública: **MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TRAMO VILLA PAJCHA - MOHO**, por INCORPORACIÓN DE MAYORES GASTOS DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN, tal como se detalla en el Informe Nº 20-2013-GR PUNO-GGR/ORSyLP/C-OAD, y conforme a la documentación que lo acompaña y que forma parte de la presente resolución:

COSTO PRESUPUESTO EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO :
PRESUPUESTO ADICIONAL Nº 03
INCIDENCIA CON RESPECTO AL EXPEDIENTE TÉCNICO

S/. 12'615,910.03 NUEVOS SOLES
S/. 1'685,158.37 NUEVOS SOLES
12.24%

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL